

Guayaquil, 22 de Febrero de 1.995

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
INMOBILIARIA DUVARGUELLO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

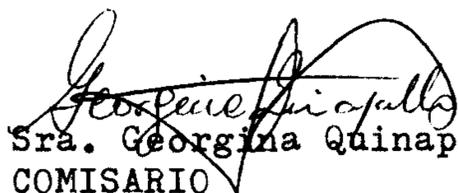
Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: "INMOBILIARIA DUVARGUELLO S.A.", me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.994.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las a actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente Sra. Edith del Salto Zurita ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades - del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros, de Contabilidad que se estan llevando conforme a los principios - contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a traves de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de \$ 648.946,=, es correcto y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8. El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1.994 en relación al año 1.993, se puede indicar lo siguiente:
Los Ingresos se han incrementado y se obtuvo una Utilidad poco significativa.
- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Sra. Georgina Quinapallo
COMISARIO